



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

ANEXO
FE DE ERRATAS

RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0160-CU-2025
Piura, 17 de marzo de 2025

VISTO

La Resolución de Consejo Universitario N° 0160-CU-2025, del 17 de marzo de 2025, de la Universidad Nacional de Piura, se emite Fe de Erratas a la misma, para corregir el texto del cuarto, quinto y sexto considerando, asimismo el Artículo 1° y Artículo 2°; donde:

DICE:

(...)

**Grado Académico de Bachiller en Ciencias en la especialidad de
Matemática**

(...)

DEBE DECIR:

(...)

Grado Académico de Bachiller en Matemática.

(...)

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE

c.c: Rector, VRA, VRI, DGA, URH, INT, ARCHIVO
07 copias /VAGV



Abg. Vanessa Arline Girón Viera
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
ENRIQUE RAMIRO CÁCERES FLOR